# SEMANARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓILER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herault.)
ANTILLAS: D. Guillermo Marqués—General Pavía-7-Arecibo (Pto.-Rico.)
Médico: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco.)

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO: Juan Marqués y Arbona.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle de San Bartolomé n.º 17

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'60 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id.
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id.)
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción unicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, seran responsables sus autores.

SOLLER (Baleares.)

# Sección Literaria

HISTORIA DE VARIOS TIMOS

UNA OBRA DE ARTE

Durante algunos meses estuvo expuesto en el escaparate de una tienda de la Carrera de San Jerónimo (si mal no recuerdo era una sastrería), un cuadro pintado al óleo, con su correspondiente rótulo que decía: Precio, 8.000

-¡Lo que es no entenderlo!-decian algunos transeuntes parándose ante aquella obra de arte. - Cualquier profano se queda in albis en lo tocante al mérito de ese lienzo por el cual se piden nada menos que 8.000 pesetas... ¡Un grano de anis!

La verdad era que el tal cuadro parecía un borrón, y con mucho trabajo podiase descifrar aquel enigma pictórico, vislumbrando una nariz, unos ojos y unos mostachos que se destacaban apenas sobre un fondo oscuro como noche nublada. Dificil era también leer la firma, cuatro garrapatos con dos k k y varias efes y haches... Debía ser de autor alemán ó ruso, á juzgar por el lujo de consonantes.

Los primeros días no faltaba nunca delante del escaparate un grupo de bobalicones admirando, más que el cuadro, el precio en que se tasaba. Pero después nadie se cuidó de semejante cosa, que ya no era una novedad. Lo mismo sucedió con el famoso perro Paco, cuando Severini le ofreció disecado á la espectación de los buenos hijos de Madrid ...

Pues, señor, cierto dia se presentó à un prestamista cuya casa hállase situada en una calle que desemboca en la Carrera de San Jerónimo, un jóven llevando bajo el brazo un envoltorio. Era el cuadro de marras; pero ¡buena gentecilla es la perteneciente al honorable rarme de él por unos días, dejandole en gremio de prestamistas y usureros!

El de nuestra historieta no daba un me hacen falta. céntimo como no fuese sobre prendas ó alhajas de positivo valor intrínseco. Antes, pues, de ver lo que el jóven iba á descubrir con religioso respeto, y adi-

-No se moleste usted; aqui no queremos pinturas.

Pero... ¿sabe usted que el mérito de este cuadro ...?

-Aunque sea el pasmo de la Sicilia,

no lo tomo.

-Sin embargo...-insistió el jóven.-

Y quieras ó no, desenfundó el jóven su cuadro, que inmediatamente reconoció el prestamista por ser el mismo que había estado expuesto en la calle vecina.

-Si,-repuso-conozco de vista ese

-Que vale 8.000 pesetas.

-Valdrá, pero nadie lo ha querido comprar, puesto que viene usted á em-

-Me ofrecian ya 6.000 pesetas, y no

-Mal hecho, jóven.

-Por lo visto, V. no es inteligente en

Estando en estos dimes y diretes, llegó de la calle un caballero, el cual habia estado alli dias antes con objeto de comprar un cronómetro de oro, que no se llevó por diferencias en el precio. Conocióle el pensamiento, y ganoso de dar salida al reloj se deshizo en cumplidos con el recien llegado, sin hacer ya caso del jóven, que había puesto el lienzo adosado á la pared, sobre el mostrador.

Salió à relucir el reloj y reanudose el ajuste: el uno que tanto, el otro que cuanto, y ya parecia dispuesto el caballero á quedarse con el cronómetro, cuando cayó su mirada sobre el cuadro. Entornó los ojos, buscó puntos de vista evitando el reflejo de la luz sobre el lienzo, acercóse á leer la firma, volvió á alejarse é hizo en fin varias evoluciones y gestos, hasta que rompió en hablar para decir que mejor se quedaría con aquella cabeza que con el reloj.

-No tendría inconveniente en dar ahora mismo 5.000 pesetas por ese cuadro-terminó diciendo.

-Caballero-repuso el jóven-me han ofrecido ya 6.000 y no lo he cedido por ese precio, ni lo cederé en un céntimo menos de los mil seiscientos duros. Es toda mi fortuna, y solo una grande y perentoria necesidad me obliga á sepaprenda de 1.500 pesetas que hoy mismo que le proporcionaría algunas nociones

-Si yo le mereciera confianza...- dijo el caballero.

-- Perdone V. pero...

Sobre motivos del cuadro se habló vinando por el bulto que so trataba de largo y tendido; pero no hubo convenio, un cuadro, detúvole con un gesto di- y el caballero (mal humorado) se fué sin cuadro y sin cronómetro.

> A todo esto, el silencioso prestamista sintió bastante quebrantada su resolución de admitir en préstamo aquel mueble; pero por un resto de desconfianza, y con el beneplácito del jóven hizo que un dependiente cargara con el cuadro y lo llevase à la tienda donde había estado

efecto habíanse ofrecido por él las 6.000

El comisionado volvió con respuesta afirmativa, y ya no tuvo el hombre, reparo en soltar las 1.500 pesetas, que el jóven se embolsó diciendo:-Pierda V. cuidado, que no estará aquí ni tres dias, pues solo por una verdadera nece-

Y efectivamente, cuando caducó el plazo del empeño, y el archiescamado usurero pidió el valor del cuadro á un inteligente, este le dijo:

-Lo menos vale diez duros... el marco; lo demás es un buñuelo.

and any of the contract of the contract of the Cuéntase que el prestamista, después de maldecir la hora en que se le ocurrió fiarse de aquellos tunantones (incluso el que había ido á la tienda ofreciendo 6.000 pesetas) aprovechó el magnifico marco para poner este rótulo en parte

bien visible del establecimiento. Aqui no se presta sobre obras de arte.

RAMIRO BLANCO.

# Sección Científica

HIGIENE DE LOS VELOCIPEDISTAS

¿Quien sacará provecho y quien daño del uso de la bicicleta?

Asunto tan interesante no está resuelto desde todos los puntos de vista. Queda algo sub judice, algo bien no determinado, cuya solución se reserva el porvenir. En tanto, veamos lo resuelto.

Ante todo, como no es posible conozca de antemano ciclista alguno la cantidad y tiempo que puede soportar de bicicleta, y como, aun conociéndolo, ignora casi siempre si debe ó no debe dedicarse à este ejercicio, debiera someterse á un exámen médico detenido, minucioso, de su resistencia y por modo muy especial de si la nueva gimnasia pudiera agravar ó poner al descubierto una lesión inadvertida. Las Sociedades de seguros sobre la vida ponen como condición precisa este exámen para defender mejor sus intereses; el candidato á ciclista es más importante que una cantidad, ya que quizás pongan en serio compromiso la salud y la vida.

Ley general: todo el que esté enfermo del corazón, ó lo sospeche nada más, no debe ser ciclista; verdad es que algunos médicos conocedores de los efectos de la bicicleta (Ward Richardson; Wastienen inconveniente en permitirlo en das la prudencia y la observación más severa. Procediendo así, han notado alivios, casi curaciones; pero estos casos, pocos, no destruyen la ley; antes bien esta se confirma á diario por accidente tras accidente. El que sufra, ó crea sufrir del corazón, debe someterse al dictámen médico, y en el supuesto de ser favorable, ser examinado con frecuencia. que en ocasiones la agravación no la nota pronto el enfermo.

para aquellos que padezcan de los vasos: arterias duras, pulso vibrante, dilataciones, aneurismas; los autores franceses que mejor han estudiado esta faz de la cuestión (Barrié, Hallopean) se muestran intransigentes; y si mis lectores recuerdan algo de lo que llevo escrito se convencerán de que esta intransigencia es muy digna de aplauso.

El rigorismo del precepto aun es mayor si los enfermos, por poco que lo sean, son infantes ó viejos. A los unos y á los otros nunca se les debe aconsejar la bicicleta por pocos años que tengan. Basta para la prohibición absoluta un hecho de tan poca importancia, al parequeda el corazón durante la convalecencia de un estado infectivo: escarlatina, difteria sarampión, etc. El olvido de este precepto ha producido padecimientos incurables que no debieron existir y que no existían.

Tampoco deben hacer uso del velocipedo todos cuantos no respiren bien por la nariz y todos cuantos sufran graves alteraciones del pecho: asma, bronquitis crónicas, tuberculosis; sin embargo, hablando de esta última, si es muy lenta, no está avanzanda, no hay hemorragias, el corazón sigue bien, y permite, mejorando, los primeros paseos, es compatible y hasta se alivia con el velocipedismo practicado con mesura, con mucha mesura, en sitios no pulverulentos y en días sin viento ni humedad. El tuberculoso no debe cansarse nunca, ni en este caso ni en ningún otro.

Los predispuestos á las congestiones activas (hiperemias), estarán mejor paseando á pié.

Los ojos irritables ó irritados son una contra indicación; la miopía es un óbice para las carreras extranjeras.

Ni los enfermos del riñón, ni muchas lesiones de uno y otro aparato reproductor (cuyo deslinde ha de hacer persona perita) deben hacer uso de la bicicleta; si del examen resulta la posibilidad, quizás hasta la conveniencia, el enfer-

Deseo que V. lo vea. Esto es dinero à expuesto, à fin de cerciorarse de si en hington Isaac, OErte, Littele y otros) no mo, ó la enferma, ha de considerar la maquina como un medicamento y estar ciertos casos; permiso que lleva apareja- a las órdenes del médico, único capacitado para aumentarlo, disminuirlo ó suspenderlo.

> En cambio la bicicleta puede ser útil; bien manejada, á los de nutrición lenta, á los obesos, á los que sufren de piedra; á los gotosos, á los diabéticos de todas clases, á los que producen mucha urea y análogos, á los sanos que orinan con frecuencia, á ciertos dispépsicos, á los extrenidos, á los anémicos y cloróticos. à algunos paralíticos, à los neuralgicos; Todavía más inflexible es el criterio | á los histéricos, á los neurasténicos poco graves, y á otros pacientes. Eso si: en todas estas condiciones morbosas, el médico es quién puede aconsejar ó no aconsejar el ciclismo y regular un ejercicio, bueno ó malo según quien lo practique y quién lo vigile.

Si el individuo es sano, no hay inconveniente notable en el manejo de la bicicleta, prudentemente hecho. De todos

modos, hay tres excepciones que no han de ser olvidadas: los niños, sobre todo en las épocas de crecimiento acentuado y á poco que el corazón no se adopte al conjunto del cuerpo, ya que no todos los órganos crecen uniformemente y puede adelantarse ó rezagarse; los viecer, como el estado de debilidad en que jos, aún estando en apariencia sanos; la mujer, en cuantas épocas da muestras

DR. RODRIQUEZ MÉNDEZ.

# Variedades

del funcionar propio de su sexo.

Honor y utilidad

Algunos ingleses han pensado en que pueden combinarse los honores con la utilidad, haciendo práctica la administración por sus grandes hombres, basándose en que si una estátua honra la memoria de un muerto; no sirve para nada a los vivos.

Queriendo honrar la memoria del difunto Tunyron, han inaugurado en su honor en Freshwater; en la isla de Wight, un faro en el lugar donde el poeta inglés acostumbraba á pasar los veranos.

La idea no es mala, y sobre todo práctica; hoy se dedica un faro à un poeta, mañana tal vez se haga lo mismo con algún sábio construyendo en su honor una grúa de vapor, y así sucesivamente:

No hay como los ingleses para realizar el utilitarismo; han conseguido hermanar el tributo á la gloria pasada con la utilidad presente. Es la manera de

# FOLLETIN

# LA CARTOMANCERA

habiendo muerto su madre, la hermana de Angel se había casado alli, y su padre, al volver de viaje, se iba à casa de

Angel había pedido permiso para pasar algunos días en Mataró con su amigo, y después ir á encontrar á su padre antes de marchar, y éste se lo había concedido, por lo cual Angel aceptó la oferta del señor José, que así se llamaba el padre de Gabriel.

La señora Cármen, madre de éste, dispuso que Angel durmiese en el aposento de su hijo, situado detrás de la tienda, con vistas al jardín.

Aquel día lo pasaron alegremente; era sabado, y después de cerrada la tienda los dos jóvenes se retiraron á su cuarto. Angel aguardaba este momento para hablar con desahogo á su amigo.

-Gabriel-dijo,-tú ya sabes mis pensamientos relativamente á Juliana; para mi es la misma que antes. Durante el viaje comuniqué à mi padre mis intenciones, y él las aprueba; pero yo quisiera que tú hablases con tú prima y la l cio; vió en él á Juliana más bella l silencio.

dijeras algo sobre mis pensamientos para poder saber con franqueza su parecer. Ahora voy de segundo en el buque, y cuando tenga veinticinco años mi padre quiere retirarse. El naviero ha prometido que el mando del bergantín será para mí, y entonces me casaré con Juliana, si ella quiere.

-Mira, Angel, he hablado algo á mi prima, pues todos los domingos por las tardes voy á verla; pero cada vez que la hablo de tí muda de conversación.

-Las mujeres todas son así; siempre esconden lo que más desean. En mis viajes he visto algunas, y-añadió acariciando su ya poblado bigote,-tengo cierta experiencia en este ramo á pesar de contar apenas veintiún años. Mañana la hablas formalmente de mi; yo á la hora del Oficio la saludaré al ir à la iglesia, y tú vuelves por la tarde y me das la respuesta.

Durante este diálogo habíanse acostado; y aunque Angel apagó la luz, aún hablaron largo rato. Pero los enamorados son egoistas. Angel no pensaba más que en él. y no habló à Gabriel de Rita. Este por su parte se calló respecto à sus

Al dia siguiente Angel fué al Ofi-

que nunca, y al salir se acercó à saludarla.

Juliana estaba graciosa con su mantilla blanca, esa hermosa prenda catalana que nuestras jóvenes van dejando ya sin comprender cuánto las embellecia. Recibió al jóven muy bien, le dijo que se alegraba de su vuelta y que durante su viuje cada dia habia rezado un Padre nuestro à San Rafael para que le protejiera en su viaje.

Angel creyó volverse loco, y cuando más tarde habló con Gabriel le dijo:

-Háblala esta tarde, y todo quedará

Gabriel visitó á Juliana aquel día, y asi les hemos dejado al abrir este largo paréntesis, necesario para la inteligencia de lo que vamos á referir, el uuo frente al otro debajo de un frondoso naranjo del jardín, cuyas flores de azahar esparcian deliciosos perfumes mezclados con los de los rosales, alelíes y otras plantas olorosas que trepaban por las paredes, vistiéndolas con el verde de sus hojas, el blanco de sus florecillas de Jamai, el amarillo del jazmín dorado y las medias tintas de la pasionaria, de esa mística flor que á los cristianos nos recuerda los emblemas de la pasión de Jesucristo. Gabriel fué el que rompió el

-Juliana-dijo, -- tengo que comunicarte un grave asunto. Ya sabes que Angel ha llegado; pues bien, me encarrias tú.

Juliana calló, bajó la cabeza un instante y palideció ligeramente; después, dijo con seriedad:

-Angel es muy jóven y yo también para pensar todavía en esto.

-No se trata de casarse mañana, objetó Gabriel, pues Angel quiere pasar cinco años, hasta que sea capitán del buque que manda su padre.

-- Oye, Gabriel; tú sabes cuánto te quiero, pues eres para mí, no un primo, sino un hermano: así es que tengo en tí toda la confianza que me inspiraría el mío, si lo tuviera. Angel es un buen jóven, guapo y de buena figura; es más de lo que podría desear, pero no me encuentro con valor suficiente para ser la esposa de un marino. Cuando mi padre | le ocurriera una desgracia en lo que emsale de casa y tarda en volver padezco en tales términos, que mi madre ha de tranquilizarme las más de las veces. Esposa de un marino, me moriría de an- tiene un magnifico porvenir, y nunca siedad. Al ver una nube en el cielo se permitiré que por un capricho mio se me figuraria que una tempestad habria haga infeliz para toda su vida, ni rompa de echar à pique el bergantin en el cual l con las tradiciones de la familia.

navegara Angel, y me volveria loca; no podría resistirlo, Gabriel. ¿Qué quieres? Soy hija de un industrial; mi padre ga te pregunte, dado que te pidiese á siempre ha permanecido á mi lado: tus padres por esposa, qué contesta- y no sabría avenirme con una vida tan llena de zozobras. No faltarán á Angel jóvenes que valgan más que yo y no tenga un carácter tan extraño, lo cual será mejor, pues estoy persuadida de que yo seria desgraciada y él no seria Gabriel guardó momentos de penoso

silencio, hasta que, levantándose, dijo con gravedad:

-Ya lo pensarás. Juliana.

-No-dijo la jóven con firmeza;-lo he pensado cien veces. Hace tiempo que adiviné el amor de Angel y temia, à la verdad, el día de hoy.

-Y si Angel dejara su carrera-insistió Gabriel,—¿qué responderias?

-Mira, Gabriel, esto sería para mí un pesar; Angel ha nacido para marino como han sido todos los de su familia. Si prendiera al dejar el mar, toda mi vida me echaría yo en cara haber sido la causa de que él variara su vocación. Angef

### La población de la tierra

Según un sábio inglés, la población actual del globo tesrestre será á lo sumo de 1.000 millones de seres humanos. Calculando el máximo de habitantes que el globo terrestre puede nutrir, monsieur Revenstein lo evalúa en 6.000 millones de habitantes. ¿Cuándo llegará ese momento critico? Según parece, el crecimiento de la especie humana es el de 8 por 100 cada diez años; continuande ese mismo crecimiento, en el año 2072 se habrá llegado á los seis mil millones de habitantes. Hacia esa misma época han calculado los geólogos que se habrán agotado las minas de carbón de Inglaterra.

### Lo que somos

¿Qué hay en el hombre?... Muchas cosas, al decir de psicologos y

moralistas. Los químicos—aunque desde otro punto de vista, como es natural—se ha-Ilan absolutamente de acuerdo con moralistas y psicólogos.

Uno de aquellos, alemán por más señas, se ha entregado á una serie de experimentos y cálculos que le han llevado à establecer las conclusiones siguientes:

1.ª Los elementos «constitucionales» de un individuo, cuyo peso medio sea de 68 kilógramos, están substancialmente (ó substanciosamente) representados por las claras y yemas de «mil d'scientos» huevos de gallina...

2.ª Ese mismo hombre, reducido al estado flúido, produciria 98 metros cúbicos de gas y el hidrógeno suficiente para llenar un globo, cuya fuerza ascensional fuera de 70 kilógramos.

3.ª En su estado normal, el cuerpo humano contiene la cantidad de hierro necesaria para fabricar siete clavos de buen tamaño; la grasa bastante para «confeccionar» seis kilógramos y medio de velas; el carbono preciso para construir 65 gruesas de lápices, ó sea 9.360, y una cantidad de fósforo que serviria para inflamar la friolera de 820.000 ce-

4. A estos ingredientes hay que añadir 20 cucharaditas de sal, 50 terrones de azuear, 42 litros de gua y otras substancias químicas poco conocidas, en cantidades variables, «annque» pequenas.

Si las lineas anteriores leyera el doctor Pandolfo, exclamaria de nuevo: «¡Válgame Dios, lo que somos!»

## Donde tuvo origen el «caballo de vapor»

Una de las primeras máquinas de vapor habia de ser instalada, para reemplazar la faena de algunos caballos que co ocupaban en sacar agua, en una fábrica de Inglaterra. El propietario de ésta, deseando que la máquina sacase tanta agua como los cuadrúpedos indicó al inventor su deseo. Para averiguar cuánto líquido extraían los caballos se probó qué cantidad de éste sacaba uno solo en 8 horas, eligiéndose al efecto el más robusto, que fué cruelmente castigado por el espacio de tiempo dicho y sacó durante él dos millones de kilógramos del precioso liquido. Cantidad que, en un segundo representa 75 kilos de agua subidos á la altura de un metro (75 kilogrametros), ó sea un caballo de vapor, que se toma por equivalente al esfuerzo de un caballo de carne.

# Nuevo sistema de señales

En la Revista general de la Marina militar y mercante española, encontramos un sistema de señales para evitar los siniestros marítimos debidos á abordajes que la necesidad de la niebla produce. El invento es debido à D. Atilano S. de Veiga, del puerto de Caramiñal.

Los vapores-dice-deben usar dos pitos: uno gordo y afónico y otro delgago, y los buques de vela corneta y cam-

Cuando un vapor navegue con niebla, usará como señal el pito gordo y afónico, dando una pitada cada medio minute, hasta que oiga otro pito también gordo y afónico que le conteste; la religión a los habitantes de los terrientonces dará una pitada del delgado torios perdidos por España.

que los grandes hombres sigan prestan- | como atención, que debe de contestar el | otro vapor, y al primero marcará el españoles residentes en ellos en lo crirumbo que navegue, valiéndose del pito gordo y afónico para los cuatro vientos cardinales: N. al E., una pitada; E. al S. dos pitadas; S. al O., tres pitadas y del O. al N. cuatro pitadas; y para marcar NNE., SSE., y NNO., una pitada del delgado. NE. SE. SO. y NO., dos pitadas del mismo. ENE., ESO., OSO. y ONO.

tres pitadas del delgado. Ejemplo: viene un vapor navegando al 30.; después de las dos pitadas de atención del pito gorgo y delgado da tres pitadas gordas y dos delgadas, que si le contestan con una pitada gorda y dos delgadas indica que el otro vapor navega al NO., y para quitar el abordatiempo suficiente que por el pito gordo, que sigue tocando cada medio minuto. demuestre ya estar libre uno de otro.

Para los buques de vela podrán usar como pito gordo la corneta y pito delgado la campana.

# Notas de actualidad

### El tratado de pas

En el ministerio de Estado se ha facilitado á la prensa el siguiente extracto, que reproducimos por su carácter oficial, aunque nada nuevo ofrezca para el

Por el art. 1.º renuncia España á su soberania sobre Cuba.

En virtud del 2.º España cede á los Estados Unidos la isla de Puerto Rico y las demás que están actualmente bajo su soberania en las Indias occidentales, y la isla de Guam en las Marianas.

España cede el archipiélago filipino á los Estados Unidos por virtud del articulo 3.º y recibirá de éstos la suma de 20 millones de dollars.

En el 4.º se establece que los buques y mercancias españoles serán admitidos en los puertos de las islas Filipinas bajo las mismas condiciones que los de los Estados Unidos, durante un plazo de

Se comprometen los Estados Unidos á transportar á España los soldados españoles prisioneros devolviéndoles sus armas, por el art. 5.º

La evacuación de Filipinas y la isla de Guam se hará en iguales condiciones que la de Puerto Rico.

España conserva la propiedad de los buques no apresados, armás, municiones y demás material de guerra que le pertenece en Filipinas y la isla de Guam, quedando los cañones de grueso calibre situados en fortificaciones y costas en sus emplazamientos durante seis

Por el art. 6.º se comprometen ambos paises à poner en libertad à los prisioneros de guerra, y los Estados Unidos ofrecen gestionar la de los españoles que se hallan en poder de los insurrectos de Cuba y Filipinas.

El trasporte de los prisioneros correrá á cargo del país que los ponga en li-

Por el art. 7.º renuncian España y los Estados Unidos á toda reclamación de indemnización nacional ó privada desde el comienzo de la insurrección de Cuba, así como á toda indemnización como gastos ocasionados por la guerra.

España cede, según los términos del art. 8.°, los edificios, muebles, etc., y demás bienes inmuebles que son de dominio público, no mermando en nada la propiedad ó los derechos de las colectividades que tienen personalidad juridica, ni de los particulares, cualquiera que sea su nacionalidad.

Los Estados Unidos adquirirán los doeumentos que se refieren á los territorios renunciados y cedidos, conservando cuidadosamente los archivos y registros oficiales así administrativos como judiciales que se refieren á ellos y á los derechos de sus habitantes.

El art. 9.º estatuye que los españoles podrán permanecer en los territorios perdidos para España ó marcharse de de ellos conservando en ambos casos sus derechos de propiedad y pudiendo ejercer la industria, comercio ó profesión con arreglo à las leyes que se fijen para los extranjeros.

Si permanecen en ellos podrán conservar la nacionalidad española, haciéndose inscribir en el registro en el plazo de

Los derechos civiles y políticos de los naturales, habitantes en los territorios cedidos se determinarán por el Congreso de los Estados Unidos.

El art. 11 establece la sumisión de los i minal y en lo civil à los tribunales del pais, con arreglo à las leyes comunes, pudiendo comparecer ante ellos en la misma forma que los nacionales del pais à que pertenezca el tribunal.

SOLLER

El art. 12 se ocupa de los procedimientos pendientes al canjearse estas ratificaciones.

Las sentencias dictadas, tanto en materia civil como criminal y contra las cuales no quepa apelación ó casación, conforme á las leyes españolas, serán firmes y se ejecutarán por la autoridad competente.

Los pleitos civiles entre particulares continuarán tramitándose ante el trije meten los dos la caña á estribor el bunal que conocia de él ó ante el que le

Las acciones pendientes ante el Tribunal Supremo referentes à ciudadanos de los territorios cedidos por este tratado, continuarán ante él hasta su resolución; pero la sentencia será ejecutada por la autoridad competente del lugar en que la acción se suscitó.

Respeta el art. 13 los derechos de propiedad literaria, artística é industrial adquiridos por los españoles.

Las obras españolas científicas, literarias y artísticas no peligrosas al orden público continuarán entrando con franquicia de derechos de Aduana durante diez años.

El art. 14 reconoce à España la facultad de establecer agentes consulares en los territorios cedidos.

El art. 15 estatuye que cada uno de ambos países concederán, por el plazo de diez años, à los buques mercantes del otro los mismos derechos de puerto, faro y tonelaje que conceden á los propios no destinados al cabotaje.

Cabe la renuncia de este artículo, por por aviso previo de seis meses.

El art. 16 declara que las obligaciones aceptadas por los Estados Unidos en este tratado, con respecto á Cuba, serán limitadas á la ocupación de esta isla, aconsejando al gobierno que después se establezca las acepte.

El art. 17 se ocupa de la ratificación del tratado por S. M. la Reina y el presidente de la República de los Estados Unidos, de acuerdo con el Senado, y del canje de éstos, que tendrá lugar en Washington dentro del plazo de seis meses desde su firma.

# La prensa extranjera y la paz

Estamos en un todo conformes con el veterano maestro D. Antonio Sánchez Pérez: basta de lloriqueos; sobra de llantos y lamentaciones, que nada pueden remediar; sequemos las mejillas, ahoguemos el rubor de ser vencidos, y á preparar los medios de reconstruir lo que nos quede.

Hemos perdido mucho, pero aun nos quedan dentro de la modesta casa solariega elementos que, bien aprovechados, pueden servir para levantarnos y preparar para un mañana más próximo ó más lejano el desquite, que no estamos ni tan pobres ni tan caidos que no haya esperanza de levantarse.

Y no es sólo dentro de casa donde muchos piensan lo mismo; fuera de España, allí mismo donde se nos miraba pequeños, no se nos ve tan muertos.

De la prensa inglesa entresacamos algo que en este sentido se ha dicho.

The Globe y The Pall Mall Gazzette reconocen la dureza y egoismo de los vencedores, y tratan de alentar à España para que no desmaye ante el porvenir.

The Globe dice que si España deja de existir como potencia colonial, no por eso ha quedado destruída como potencia europea.

«Posee—escribe—cuantiosos recursos, v si sabe aprovecharse de ellos, sus desdichas podrán ser para España un beneficio à pesar de las apariencias.»

Añade el periódico que aún queda por averiguar si la fácil victoria de los Estados Unidos será para ellos un bien á un entorpecimiento, y si podrán ó no amoldarse las instituciones republicanas á las nuevas exigencias que esa nación ha de satisfacer.

The Pall Mall Gazzette expresa también la opinión de que si España tiene valor para mirar al porvenir con calma, su último infortunio será un beneficio en realidad.

Le Temps escribe:

«Lamentamos vernos obligados á consignar que si la firma del tratado de paz ha puesto irrevocablemente término á las hostilidades entre España y los El art. 10 asegura el libre ejercicio de Estados Unidos, no ha apaciguado en manera alguna los espáritus y los cora-

el tratado dejan en los españoles uno de esos resentimientos que son germenes de faturos conflictos.

»El abuso del derecho y de la fuerza lleva al alma del vencido enojos que sólo aguardan una ocasión favorable para el desquite.»

Los periódicos más importantes de Paris coinciden con Le Temps en sus apreciaciones y en su confianza de que España, imitando á Francia, se reconcentre en si misma, y con titánico esfuerzo recobre la importancia perdida en tan dura derrota.

En Italia empieza a ocuparse la prensa del tratado de paz, siendo La Tribuna el primer diario que aborda la cues-

«Europa—escribe el periódico romano -ha asistido impasible al barbaro atropello que se ha desarrollado en el Quai d'Orsay. Ninguoa concesión se ha hecho á España.

»Todo se le ha arrebatado al vencido; ninguna potencia ha levantado su voz; nunca fué el vencedor más feroz ni más lógico aplicando la fórmula de que el derecho se reduce á la voluntad del

Lo necesario, lo urgente, lo imprescindible es que no perdamos el tiempo nita misericordia. en lamentaciones infructuosas, y que con las energias de la raza afrontemos la situación y pongamos todo empeño en vivir con modestia hoy, con esperanza en el porvenir.

### La asamblea de Zaragoza

La comisión permanente nombrada por la asamblea de Zaragoza para que gestione por todos los medios la implantación de los acuerdos que se adoptaron, ha dirigido una circular à las Camaras de Comercio recomendándoles que procuren el concurso de cuantos elementos sanos existen en el país para el logro de la ansiada regeneración.

Entre otras cosas el citado documento dice lo siguiente:

«Ni conflados ni valerosos ante las declaraciones oficiales ú oficiosas, públicas ó privadas, que se han servido hacer los hombres públicos, hay que continuar avanzando hasta convertir en hechos las promesas y obtener leyes que sancionen las conclusiones votadas.

Constituir delegaciones de las Cámaras, sindicatos y asociaciones en todos los centros de población de relativa importancia, establecer organización, contacto, recursos, cuanto sea preciso para sostener la propaganda hoy, y la decisión para arrostrar mañana todas las consecuencias que se deriven hasta conseguir el éxito, todo es necesario.

por razones de egoismo ni satisfacciones de amor propio; lo anhelamos por la salud de la pátria, por la vida de los intereses que representamos, por conveniencia de todos, incluso por la de los directores de la política de hoy y de mañana; que el país no recobrará esperanza mientras subsistan impuestos creados con motivo de una guerra que ya no existe, mientras con falta de equidad se exijan sacrificios superiores à las fuerzas del contribuyente para invertirlos en atenciones de ministerios que no funcionan y empleados que no tienen ocupación, y mientras no se entre rápida y francamente en el camino de las economias, prescindiendo desde luego del personal innecesario.

A este fin, unidos en sentimientos y aspiraciones, deber nuestro es demostrarlo con la debida prudencia, pero con la energie que reclama el interés que en todos existe de procurar un porvenir prospero à nuestra querida nación.»

# Calixto García

Hace pocos días, nos comunicó el telégrafo la noticia de que D. Calixto Garcia, en conversación sostenida con un periodista yankée, se había jactado de que muy pronto sería elegido Presidente de la flamante República cubana. Soñaba el traidor con las majestades del poder supremo, con los homenajes que los hombres acostumbran rendir á quien posee la audacia y la habilidad bastantes para trocarlos en bestias sumisas bajo el látigo que sin piedad las azota; sohaba con una dictadura, acuso como la de Rósas en el Paraguay, como la del negro Hipólito en la desventurada isla de Santo Domingo.

Aquel Poder soberano que á todas partes alcanza y que á ninguno olvida, sè ha puesto en el camino de sus locas ambiciones, en el preciso momento en que extendía la mano pecadora para re- I tros, la triste nueva de haberse agravado,

Las condiciones en que se ha concluido | cibir los treinta dineros, premio de su traición vilisima.

> Calixto García ha muerto en tierra extranjeras, y en tierra extranjera reposarán sus huesos; porque los mismos cubanos experimentaban hacia aquel hombre siniestro, repulsión y desden bien justificados. He aqui las palabras de Lacret, que ha publicado un perió-

«Calixto Garcia no es verdadero cubano. Todo el ejército desconfía de él y desea que se le someta à un Consejo de guerra. Su proceder da lugar á graves sospechas. No es un buen patriota.»

La Divina providencia ha venido, una vez más, á confirmar las palabras de nuestro gran poeta:

### «El traidor no es menester siendo la traición pasada.»

Indigno sería de la nobleza y de la generosidad españolas, alegrarnos de la muerte de nuestro peor enemigo. Si dos veces lo perdonamos en vida y lo acogimos entre nosotros y lo colmamos de favores, y le otorgamos, siempre nobles, nuestra cariñosa amistad, olvidemos hoy como cristianos ante su cadáver sus negras ingratitudes, y pidamos à Dios que lo acoja en el seno de su infi-

No cabe otro proceder en corazones españoles, y como españoles, cristianos y generosos.

# Crónica Local

El Sóller agradece á sus abonados la constante protección que le dispensan, y, al saludarles afectuosamente en este dia, les desea felices Páscuas.

La Sociedad Liga de Propietarios, de cuya constitución dimos cuenta en nuestro número anterior, el domingo último aumentó en algunos más de los que dijimos, el número de sus socios, habiendo excedido de docientas las acciones sus-

Según hemos sabido, los deseos de la Junta Directiva eran de verificar otro cargamento durante la presente semana, lo que no le ha sido posible por falta de barco de vela en que poder efectuarlo. Dicennos que tan luego pueda conseguirse un nuevo fletamento se procederá á la segunda espedición á Francia de naranjas, limones y mandarines, cosa necesaria, pues que mucho favorecería á los naranjales de este valle el que se les descargara de una parte del fruto que Y conste que no perseguimos el éxito llevan, y mucho convendría á los propietarios el disminuir la exposición en que están de que los hielos ó los vendabales del presente invierno les perjudiquen, mermando la actual cosecha.

> Después de entrado en prensa el último número de este semanario, llegó á nosotros la noticia de que nuestro particular amigo de la infancia, el inteligente y activo comerciante D. Guillermo Colom y Muntaner, gerente de la acreditada casa de Colom y C.a, de la Habana, se habia unido en matrimonio á las once de la mañana del mismo dia, en la iglesia del Convento, con la Sra. viuda de su hermano, D. Catalina Casasnovas y

Felicitamos á los desposados y les deseamos toda suerte de felicidades.

El lunes de esta semana á las siete y media de la mañana llegó á este puerto procedente de Barcelona el vapor correo Cataluña, siendo portador de la balija. algunos pasajeros y variada carga. Salió por la noche del mismo dia á las ocho, llevándose al indicado punto fambién la correspondencia, pasaje y efectos.

Enfermo de gravedad nuestro particular amigo el conocido é inteligente industrial D. Antonio Martinez y Cánaves. fué sacramentado en la noche del martes de esta semana. Desde entonces ha experimentado ligera mejorio, que hizo concebir la esperanza de inmediata curación; pero la verdad es que, aun a pesar de aquella, no puede decirse esté todavía á estás horas fuera de peligro.

Hacemos votos para que devuelva Dios à nuestro buen amigo la salud, tan subitamente perdida que hasta á sus más allegados sorprendió, como á nosode la campana del viático.

Segun noticias fidedignas el próximo miércoles amanecerá en este puerto el vapor Lulio, de la «Isleña Marítima» con objeto de tomar un pico de carga que se le prepara y embarcar algun pasaje. Saldrá luego para Cette y Marsella.

En las oposiciones que tuvieron lugar en los dias 20 y 21 del que rige para cubrir los beneficios curados de esta Diócesis, entre los cuales figura el de San Bartolomé de esta población, tomaron parte D. Rafael Nicolau actual Ecónomo de esta parroquia, el recien ordenado sacerdote D. Bernardo Oliver y el Sr. Vicario de Fornalutx D. Gregorio Llinás.

Pasó á mejor vida en la mañana del jueves después de penosísima enfermedad, que sufrio con cristiana resignación, D.ª Rosa Oliver y Castañer, madre política de nuestro estimado amigo don Jaime Antonio Mayol y Busquets, médico distinguido, y actualmente primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de esta villa. Por la tarde del mismo dia después del rezo del rosario en la casa mertuoria fué conducido al cemen terio el cadaver, á cuyo acto asistió el clero parroquial con cruz alzada y extraordinaria concurrencia.

Como no podia menos de suceder dado el aprecio en que son tenidos lo mismo en este pueblo que en el de Fornalutx el Sr. Mayol y las familias de antiguos propietarios Trias y Oliver, las solemnes honras funebres que se celebraron en nuestra parroquia, ayer, en sufragio del alma de la difunta fueron, puede decirse, una verdadera manifestación de duelo, tan numerosa fué la concurrencia, en la que tuvieron nutrida sociedad.

para que conceda Dios al alma de la fi- sempeñado muy bien su cometido. nada el galardón de los Justos, y dé resignación y consuelo á los afligidos hija única é hijo político de ésta y á los demás deudos que la lloran.

Ayer por la tarde llegó á este puerto el vapor León de Oro, que á causa del exceso de carga no pudo salir de Barcelona el día anterior, á la hora de costumbre. Además de las pesadas piezas de la nueva máquina de vapor que se ha de montar en la fábrica de tejidos «La Solidez» trajo otros muchos efectos.

El lunes próximo cargará de nuevo, para salir el mismo dia, si es posible.

giesia del Seminario de Palma, fué pro- lo estuvo su autor al escribirla.

que hizo circular con rapidez el sonido movido al Sagrado Orden del Presbiterado nuestro querido amigo el aprovechado joven D. Bernardo Oliver y Deyá.

> El Sóller besa la mano al novel sacerdote, le desea acierto en el desempeno de su ministerio y prosperidad en su carrera, al mismo tiempo que envia la más cordial felicitación á los padres y demás familia del agraciado.

> En atenta esquela de invitación nos participa nuestro buen amigo que el dia 28, á las siete y media de la mañana, celebrará su primera misa en nuestra iglesia parroquial.

A no dudarlo, dadas las muchas simpatias con que cuenta el joven sacerdote en este pueblo y las extensas relaciones de su familia, especialmente de su señor tio, el M. I. Sr. Deán de la Santa Iglesia Catedral de Mallorea, tan imponente y magestuoso acto se verá sumamente con-

El frio que se deja sentir es el propio de la presente estación. Sin nevar cesaron las lluvias y desaparecieron los nublados, y á ellos han sucedido días despejados y sobre todo noches serenas, demasiado, pues que durante las mismas el relente es tan abundante, que las pocas horas de sol de que podemos disfrutar no son suficientes para evaporar tanta humedad como aquel nos deja. Durante esta pasada noche el rocio se ha convertido en escarcha, habiendo amanecido completamente helados los baches y pequeños depositos de agua.

Bastante concurrida, apesar de lo frío de esta madrugada, se ha visto la función que con el nombre de la Calenda viene celebrándose todos los años en nuestra parroquia. El sermón que suele predicar uno de los aspirantes al sacerdocio ha estado á cargo del joven Pedro representación todas las clases de la Antonio Magraner, quien con una serenidad casi diremos impropia del que ha-Elevamos al cielo nuestras preces bla por primera vez en público, ha de-

> Séale enhorabuena, que hacemos extensiva á su apreciable familia.

# EN EL TEATRO

Flojo estuvo el público y flojos tambien los actores en la función celebrada el domingo próximo pasado. Unicamente en el «Chateu Margaux,» que la señora Román y el Sr. Llobera cantan con bastante ajuste, y en el desempeño de cuya obra les secundan con acierto los demás compañeros, lograron todos conquistar los aplausos del público.

«Viva mi nina» y «El Lucero del alba,» fueron muy medianamente inter-Cábenos hoy la grata satisfacción de pretadas, salvo algunas excepciones. En poder participar á nuestros lectores que, cuanto á la piececita «Robo y envenenaen las órdenes celebradas por nuestro miento, estuvieron los actores algo me-Ilmo. Prelado el 17 del que cursa, en la nos inspirados en su ejecución de lo que

Aconsejamos á la Empresa no la repita, y mucho menos como plus de la velada, pues dada la hora en que empiezan las funciones hay tela bastante con tres zarzuelas y se saldrá del teatro á hora más conveniente que la del día de refe-

Según nota que nos facilita la citada Empresa, se ha contratado al bajo señor Gelabert y á su esposa para tomar parte en las funciones que se han de representar durante las próximas fiestas.

Anuncianse al mismo tiempo dos extraordinarias representaciones para mañana y pasado. En la primera se pondrán en escena las zarzuelas «Ya somos tres,» «Un músich de Regiment» y «Quien fuera libre.» Y la segunda se compondrá de «La Calandria,» «Los Baturros,» «Quien fuera libre» y «Chateau Margaux, en cuya última, como hemos dicho ya, se distinguen notablemente todos los actores.

De esperar es que estén ambas funciones muy concurridas, ya por la variedad de las obras y el aumento de personal, como tambien por ser la época en que nos ballamos la más apropiada para que los teatros se vean favorecidos.

## EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 15 de Diciembre

Celebrola el Ayuntamiento, reunido de segunda convocatoria, en la noche del expresado día; la presidió el Sr. Alcalde, D. José Serra, y asistieron a ella los concejales D. Jaime Antonio Mayol y D. Miguel Forteza.

Una vez declarada abierta, diose lectura al acta de la sesión anterior, y fué

Se dió cuenta de tres instancias presentadas por los vecinos D. Pedro Antonio Coll y Pons como encargado de la Sra. Superiora de la Casa de Caridad de esta villa, D.a Catalina Frau y Morell, y D. Juan Estarellas y Pons, todas ellas en solicitud de permiso para hacer obras en los edificios que en ellas se indican, sitos en las calles de San Cristóbal, Alquería del Conde y de Canals, respectivamente. Enterado el Ayuntamiento acordó pasaran á informe de la Comisión de Obras.

Acordose también aplazar la resolución de otra instancia presentada por D. José Canals y Coll, de fecha 15 del actual, en la que pide se le señale un so-lar contiguo al de D. Antonio Vicens y Gallard en el terreno que posee esta Municipio procedente del monte comun denominado de Santa Catalina, sito en

el puerto de esta villa. Se dió lectura a los diciamenes emitidos por la Comisión de Obras, acerca de lo solicitado por los vecinos D. José Pizá v Castañer, D. Juan Coll y Colom D. Antonio Casasnovas y Magraner y D. Pedro Antonio Soler y Pastor, de cuyas instancias se dió oportunamente cuenta, y se acordó aprobarlos y conceder á los interesados el permiso solicitado con arreglo á lo informado en el dictamen de referencia.

Por último acordóse verificar varios

Y se levantó la sesión.

### CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial-Hoy, à las 9 de la noche, solemnes maitines; á las 11 y media se cantará la sibila. A las 12 empezará la misa del gallo con mú-

Manana, fiesta del misterio de Belen; A las 9 y media horas menores y la misa mayor con sermón por D. Ramón Colom Presbitero. Al anochecer solemnes completas en preparación á la flesta de Nuestra Señora de la Esperanza.

Dia 26. Fiesta que el gremio de tejedores dedica a su patrona. A las 9 y media horas y la misa mayor con sermón por D. José Marqués Pbro.

Mañana, dia 25, por la tarde comenzará un devoto novenario al misterio de Belén, continuándose los demás dias al anochecer.

# Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 4 .- Hembras 0 .- Total 4. MATRIMONIOS.

Dia 20 .- D. Antonio Marroig Frau, soltero, con D.ª María Castañer Trias, soltera.

Dia 21.-D. Jaime Colom Frontera soltero, con D.a Francisca Bosch Ripoll, soltera.

### DEFUNCIONES

Dia 22.—D.a Rosa Oliver y Castaner, de 63 años, viuda, calle de San Barto-

Dia 22.—D.a Isabel M.a Bernat v Colom, de 18 años, soltera, calle de Am-

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 19.-De Barcelona, en 10 horas, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. don R. Terrasa, con 34 mar., pas. y efectos. Dia 19.—De Lanouvelle, en 2 dias,

laud N.a S.a del Carmen, de 47 ton., patrón D. P. Cardell, con 6 mar. y lastre. Dia 20.-De Alcudia, en 2 dias, laud San José, de 19 ton., pat. D. B. Tomás, con 6 mar. y lastre.

Dia 23.—De Cette y Barcelona en 10 horas, vapor León de Oro, de 278 toneladas, cap. D. G. Mora, con 16 mar., pasaje y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Dia 19.—Para Barcelona, vapor Cataluna, de 662 ton., cap. D. R. Terrasa, con 32 mar. pasaje y efectos. Dia 20.—Para Palma, laud San José,

de 19 ton., pat. D. B. Tomás, con 6 marineros v lastre. Dia 23.-Para Cette, jabeque Cora-

zón de Jesús, de 41 ton., pat. D. J. Mayol, con 6 mar. y algarrobas.

La Junta de Gobierno de esta sociedad, en sesión de 18 del actual, acordó reducir el precio del fluido á 0'32 céntimos de peseta el metro cúbico, á partir del dia 1.º del mes de Enero próximo.

miento de los Sres. consumidores.

ller 19 Diciembre de 1898.—El Presidente, Jaime Colom.-P. A. de la J. de G. Mateo Colom, Vocal-Srio.

Lo que se hace público para conoci-

# Lotería Nacional

Sorteo del 23 de Diciembre de 1898

Primer premio de 3.000.000 de pesetas. Ha correspondido al número 52.761 despachado en Barcelona.

Segundo premio de 2.000.000 de pesetas.

Ha correspondido al número 22.610 despachado en Madrid.

Tercer premio de 1.000.000 de pesetas.

Ha correspondido al número 24.281 despachado en Madrid.

Cuarto premio de 750.000 pesetas.

Ha correspondido al número 30.975 despachado en Palma.

Quinto premio de 500.000 pesetas.

Ha correspondido al número 15 despachado en Madrid.

Sexto premio de 250.000 pesetas.

Ha correspondido al número 19.096 despachado en Toledo.

Premios de 100.000 pesetas: Han correspondido á los números 28.584 despachado en Barcelona, 34.358 en Madrid

Premios de 80.000 pesetas: Han correspondido á los números 22 132 despachado en Valencia, 28.537 en Madrid, 52.987 en San Sebastian, 4.856 en Bar-

Premios de 60.000 pesetas: Han correspondido á los números 7.934, despachado en Madrid, 39.609 en Madrid, 38.588 en Zaragoza, 16.647 en Madrid 37.828 en Almería, 53.485 en Valladolid, 35.828 en Madrid.

Premios de 40.000 pesetas: Han correspondido á los números 22.733 despachado en Madrid, 43.788 en Barcelona, 40.429 en Madrid, 50.524 en Reus, 43.018 en Manresa, 398 en Madrid 42 mil 345 en Sevilla, 44.116 en Madrid, 40.997 en Madrid.

Premios de 30.000 pesetas: Han correspondido á los números 26.240 despachado en Almería, 54.289 en Granada, 18.326 en Bilbao, 19.012 en Madrid, 43.687 en Zaragoza, 20.258 en Zaragoza, 48.824 en Pamplona, 34.926 en Sprit. 50.571, Valladolid, 35.829 en Madrid.

Premios de 20.000 pesetas: Han correspondido á los números 30.486 despachado en Málaga, 43.788 en Barcelona, 9.163 en Barcelona, 20.269 en Zaragoza, 2.703 en Madrid, 29.895 en Madrid, 20.111 en Pamplona, 53.199 en Barcelona, 38.664 en Zaragoza, 52.763 en Barcelona, 14.516 en Pontevedra, 54.833 en Barcelona, 44.332 en Valencia, 22.645 en Bilbao, 47.654 en Orihuela, 27.046 en Barcelona, 52.211 en Barcelona, 33.580 en Barcelona.

# 41 ENSAYOS CIENTÍFICOS Y LITERARIOS

huertos para que los alumnos hagan sus prácticas y experiencias, si que también las antesalas y patios para reunirse antes de entrar á la escuela, solo existen en la mente de los pedagogos y de los legisladores que los preceptuan. No hay que buscar alli tratado alguno de consulta. Hallaranse, esto sí, uno que otro libro mandado adquirir para favorecer á ciertos editores y que para la escuela no tiene más importancia que la de ocupar un estante en la librería, porque raras veces acudirá el Profesor á consultar una obra que nada ha de enseñarle para comunicarlo á sus alumnos. Enhorabuena que haya en las escuelas obras de lujo en su biblioteca, pues ningún libro deja de prestar algún servicio; pero que no falten los libros ni el material indispensables y de primera necesidad.

Dótese à las escuelas de un buen diccionario de agricultura; póngase en ellas un herbario donde figuren las plantas cultivadas en la Isla y aquellas que por su vecindad de clima podrían aclimatarse; haya también al lado de estos modelos una colección de muestras de todas las rocas y tierras que forman la constitución geoló; gica de nuestro suelo; dése al Profesor una co-lección de mapas donde pueda enseñar á sus alumnos los terrenos constitutivos del suelo de cada pueblo, los cultivos propios de cada localidad, con expresión de los que le son naturales al clima y de los que le son violentos; disponga también de un pequeño observatorio meteorológico, por el cual venga en conocimiento de las co-rrientes dominantes, de la máxima y de la mínima temperatura local y con toda especialidad de esta ultima, la más influyente en ciertos cul-

# ENSEÑANZA AGRÍCOLA

tivos; y entonces el Maestro podrá sensibilizar sus explicaciones, podrá establecer la enseñanza intuitiva. Con solo enseñar un pedazo de greda, creta, arcilla, etc., á los niños, podrá saber si aquel mineral existé en la localidad, para ir á examinarlo en su mismo yacimiento, tomando pié para un fructuoso paseo escolar. Al presentarles una planta, si esta existe en la localidad, todos se disputarán la gloria para ellos de nombrarla por su propio nombre vulgar.

En estas condiciones serán de gran provecho para la infancia los paseos escolares, pues, además de cimentar lo aprendido en la clase, ensancharán los conocimientos adquiridos, despertando la curiosidad para llevar à cabo ulteriores progresos que con el tiempo constituirán un agri-cultor práctico, capaz de leer un libro, aprovecharse de su lectura y llevar con orden y mé-todo su cuaderno de observaciones, que no debe faltar en ninguna finca bien dirigida, y sobre las cuales ha de basar la empresa si se propone

llevar à la práctica los cultivos intensos. Paseos escolares.—Radicar en la mente de los niños ideas fijas y claras que con el tiempo han de servirles de base para sus estudios y observaciones, es el objeto de toda enseñanza, y los paseos escolares, con respecto á la agricultura, fienen esta prreeminencia. Dada una lección con presencia del objeto estudiado, un paseo escolar hasta la localidad donde existe la planta ó el mineral de que se trató en la escuela, ha de ser de grandes resultados. Y estos serán todavía más reales, si el Maestro hace llevar á sus alumnos un cuaderno donde cada uno apunte sus impresiones, ejercicio que á la vez servirá de prác-

# POR D. JOSÉ RULLAN PBRO.

tica en el difícil arte de expresar las ideas por escrito.

Si las Juntas Provinciales exigiesen á cada Maestro un trabajo escolar semestralmente, como fruto de dichos paseos, escrito por los mismos alumnos, la enseñanza dejaría de ser mecánica, el ejercicio de la razón cobraría sus fueros, los

niños aumentarian su afición al estudio y los progresos serían más tangibles. Digámoslo de una vez: la enseñanza agrícola necesita más protección de la que se le dá y una reforma ra-

İIİ

Si las necesidades de nuestras escuelas elementales y superiores, respecto á la enseñanza de la agricultura, son grandes, por lo deficiente de los medios de que disponen, como hemos visto en el artículo anterior, no lo son menos las que sienten los propietarios en su aplicación á mejorar sus fincas; pues no faltan honrosas excepciones, hombres de talento que por medio del estudio, de la experiencia y de la notable baja sentida en la renta de sus fincas, han llegado á convencerse de que algo deben hacer para auxiliar á la naturaleza y resolver por este medio, de tina manera favorable los problemas que la misma civilización va planteando, respecto á cultivos y comercio, con motivo de la desaparición de distancias à que dan lugar el vapor y la electricidad; pues no todo es atraso é ignorancia supina en nuestros hacendados.

La primera necesidad que sienten los genios emprendedores al resolverse à cuidar de sus fin-

El Colmenero Español.—Sumario: El museo comercial de La Coruña.—La mielada v sus sefiales.-La loque y medio de combatirla.—La cera.—El hidromiel y las levaduras seleccionadas.-¿A qué distancia de sus colmenas vuelan las abejas?—Pintura de las colmenas de cuadros.—A propósito de la pintura interior de las colmenas.-Miscelánea.-Correspondencia.—Precios corrientes.—

Suscribese: calles de Cervantes, n.º 1, y San Francisco, 2, Gracia-Barcelona.

Mallorca.—Sumario: La peregrinación de les Magos y el proceso de la fe (conclusión) por el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Mallorca.—Proyectos homiléticos: Fiesta de la Circuncisión, por A. D.—El Santo Cristo del Milagro, por el Dr. don Mateo Gelabert, Pbro., Catedrático de Teología.-\*\* (poesía), por R. O.-A manera de prólogo, (continuación) por el M. I. Sr. Dr. D. José Miralles, Canóni-

go Archivero.-Ladovico (continuación), cas de azúcar de remolacha.-Elección por Hernesto Hello.—Foglie di Rosa (poesía), por D.2 Rosina Escalas.—Bibliografía.—Miscelánca.

Se suscribe en Palma, calle de Palacio, número 81.

La Agricultura Española.—Sumario: Cuestión palpitante.—Presente y porvenir del cultivo del trigo en España, por el Dr. Aliño.—Remolacha Azucarera, por Miguel Mayol, perito agrícola.-Cámara Agrícola, sesión del 24 de Noviembre y 1.º de Diciembre.—Máximas Agrícolas, por Antonio de Magriñá y de Suñer.—Sección de Consultas.—Sección DE NOTICIAS.—Primeras materias.—Mercados.—Correspondencia.—Sección Bi-BLIOGRÁFICA.

Punto de suscripción: Plaza de Cajeros, 6, Valencia.

El Progreso Agricola y Pecuario.— Sumario: Agricultura: Estímulos para el mejor cultivo de cereales.-Red me-

de simientes para la siembra de cereales. -El alimento nitrogenado de los vegetales.-La labor del suelo.-Modo de proteger las semillas contra los roedores. -Bosques petrificados. - Cosechas y mercados de cereales .= Uvas y vinos: Vinificación.—Azufrado.—Preparación de las pajuelas ó mechas.—Preceptos prácticos del azufrado. Fermentes alcohólicos que no provienen de la uva.-Mercados de vinos.—Las aduanas de Francia y los vinos de la Península.—Modo práctico de hacer impermeables los cascos.== Aceitunas y aceites: Filtración de los aceites.—Refino de los aceites.—Mercados de aceites. = Veterinaria: Inspección de carnes.—La ley de policía sanitaria.—Los rayos X en Veterinaria.— Ganaderia: Trashumación.—Vias pastoriles.—El cordel del Puerto del Pico.— Los ganaderos de Alburquerque.—Mula gigante. — Mercados de Ganadería. — Tortas de gluten de maiz.—Enfermedades de los cerdos.—Ganado enfermo en Suiza.—Leche, mantecas y quesos (continuación). — La escuela Tambera en teorológica de Cataluña y Baleares.—El Francia. = Lanas: Mercados. = Caza y comercio de vinos con Francia.—Fábri- | pesca: La zorra negra.—Apicultura: Mé- |

todo para impedir un enjambre secundario. = Avicultura: Losrayos X ... y las gallinas.—Pollas y pollos á voluntad.—Contra el frío y los catarros.—Noticias varias.—Biblioteca católica.—Biblioteca de El Progreso Agrícola y Pecuario.— Sección de consultas.—Libros recibidos. -Alimentación del ganado vacuno.

Se suscribe en Madrid, calle de Serrano n.º 14.

### **Vapores Correos**

SALIDAS

Lunes 2 tarde, para Barcelona (vía Söller). Martes 5 tarde, para Barcelona (di-

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Va-

lencia; y 2 tarde para Mahón (vía Al-Jueves, ninguna. Viernes 5 tarde, para Barcelona (di-

Sábados 9 mañana, para Ibiza y Ali-

Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana, de Barcelona (vía Sóller), y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 mañana, de Barcelona (di-

Jueves 10 mañana, de Barcelona (vía Alcudia).

Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados 9 mañana, de Barcelona (di-

Domingos, ninguna.

SERVICIO DIRECTO ENTRE MALLORCA Y MENORCA

De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde.

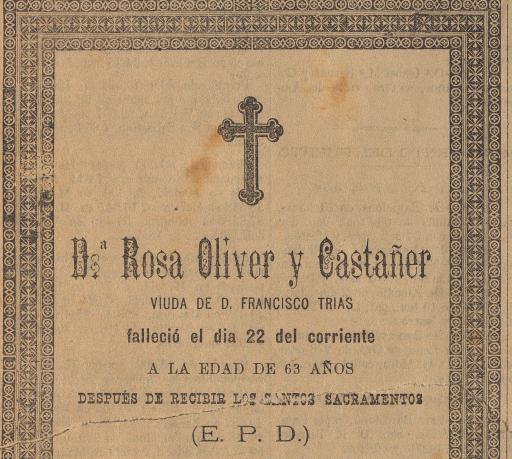
De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

- Allege Con-

# Sección de Anuncios

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 ptas., del de dos 3 ptas., y asi en igual proporcióon. En la tereera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán a razón de 0'05 pestas y los reclamos á razón de 0'10 ptas. la linea del tipo en quesa compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de este si es mayor.

Los suscriptores disfrutarán una rebaja de un 25 per efento.



SUS DESCONSOLADOS HIJA, HIJO POLÍTICO, HERMANA, SOBRINOS Y DEMÁS PARIENTES

Al participar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan tengan á la finada presente en sus oraciones, con lo que recibirán especial fa-

♦ Tinta negra Siglo XIX ♦ Tinta comunicativa ♦ Tinta violeta ♦ ♦ Tinta carmin ♦ Tinta para sellar ♦ etc., etc. ♦

La hay en venta en el establecimiento LA SINCERIDAD-San Bartolomé-17-SOLLER.

# SERVICIO DECENAL



SOLLER, BARCELONA, CETTE VICE-VERSA

por el magnifico y veloz vapor

Salidas de Sóller para Barcelona: los dias 10, 20 y último de cada mes. Salidas de Barcelona para Cette: los dias 1, 11 y 21 de id. id.

Salidas de Cette para Barcelona: los dias 5, 15 y 25 de id. id.

Salidas de Barcelona para Sóller: los dias 6, 16 y 26 de id. id.

EN SOLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.

EN BARCELONA.—Sres. Rosich Cárles y Consignataries. Comp.a, Paseo de la Aduana, 25.

EN CETTE. -D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5.

のののの 8

でとうでとうでとうでとうでとうできってい

# L' UNIÓN

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCE-SAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTAN-CIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caida del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social . . . . . 10.000,000 Francos 8.705,000 Reservas . . . . . . Primas á cobrar. . . . 74.287,038 Total . . . 92.992,038 Capitales asegurados . . 15.127.713,242 Siniestros pagados . . . 194.000,000

SEGURO DE COSECHAS

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director, M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Samaritana, 16, Palma.--Agente en Sóller, Arnaldo Casellas, Luna, 17.

# RON SUPERIOR

LEGITIMO DE PUERTO-RICO

á 9 Reales litro.

Se vende en casa de Pedro Antonio Pizá, - Calle del Pastor,—SOLLER.

# BARCELONESA DE GUANOS

BARCELONA

GUANO POMÉS-POMAR el más acreditado, el más barato y el de más consumo de España

A 21 pesetas saco. Tomando 10 sacos á 20 pesetas id.

DEPÓSITO EN CASA DEL REPRESENTANTE D. MIGUEL COLOM

CALLE DEL MAR.-SOLLER-(BRIGATOS)

# Máquina á vapor

Por tener que sustituirse per otra de más potencia, se vende una en muy buen estado, sistema «Balancin», de seis caballos nominales ó sean quince efectivos de fuerza, con volante de hierro, dentado de madera, construida en los talleres «El Nuevo Vulcano» de Barcelona. Con dicha máquina se entregarán las piedras de asiento y los siguientes recambios: dos pistones para los cilindros, uno para el condensador y una toma de vapor.

Al que convenga adquirirla puede verla trabajar todos los dias en la fábrica de tejidos «La Solidez», Sóller, á cuyas oficinas pueden dirigirse para toda clase de informes.

En el domicilio de Miguel Lanuza, calle de Isabel II n.º 67, se vende Albaflor, malvasia, de Bañalbufar, legítima, á 6 y 9 reales litro.

# LA SOLLERENSE

JOSÉ COLL

CERBERA y PORT-BOU (Frontera franco-española) Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranias, frutas trescas y pescados.

En la casa nombrada vulgarmente "Es Noguerá,, se compran toda clase de animales

de pelo, inútiles, tanto vivos como muertos, y toda clase de pieles.

SOLLER.-Imp. de «La Sinceridad»